



EDUCACIÓN

El Centro UNED de Cantabria se encuentra en la recta final de exámenes

Hasta el 7 de junio tendrá lugar la segunda semana de pruebas, en la que los estudiantes podrán presentarse a las asignaturas que han aplazado

ALERTA / SANTANDER

La sede cántabra de la UNED está preparada para recibir a los estudiantes que durante esta semana se examinarán de las carreras que imparte la UNED, incluidas las que no se tutorizan en el Centro, así como estudios de postgrado y CUID. La segunda semana de exámenes de las segundas pruebas presenciales del curso 2012-2013 tiene lugar entre el 3 y el 7 de junio en la sede de la calle Alta, siguiendo el calendario académico establecido por la UNED. Al igual que en la convocatoria de febrero, en junio el alumno dispone de dos semanas de exámenes, generalmente, la primera a finales de mayo y la segunda a principios de junio. En cada semana hay fecha y hora fijada para todas las asignaturas del cuatrimestre. Las asignaturas que en la primera semana se examinan de mañana, normalmente en la segunda semana se examinan de tarde. De esta manera el alumno puede elegir entre examinarse en la primera semana o examinarse en la segunda semana con lo que se facilita la conciliación laboral y se permite planificar mejor el estudio.

El alumno no tiene que avisar

previamente de en qué semana se va a presentar, pero lo que no puede, obviamente, es presentarse al mismo examen en las dos semanas. Podrá consultar el día y la hora de examen de cada asignatura en el Calendario de exámenes que se publica a principio de curso en el portal web de la UNED. Solo para los estudiantes en el extranjero, tanto en la convocatoria de febrero como en la de junio, en lugar de dos semanas hay una única semana de

Las convocatorias de febrero y de junio no se consideran finales sino parciales

exámenes, que coincide con la segunda, y un día de reserva.

En la convocatoria de septiembre, existe una única semana de exámenes y un día de reserva tanto para los exámenes en Centros Nacionales como en el Extranjero.

En todos los casos, los estudiantes han de acudir al Centro al menos media hora antes de la señalada para el comienzo de las pruebas,



Alumnos durante un examen celebrado en la UNED. / ALERTA

previstos del correspondiente DNI y carné que acredite estar matriculado en la UNED. El alumno solo puede presentarse a los exámenes de reserva de Grados, Licenciaturas, Diplomaturas e Ingeniería por los motivos justificados recogidos en el reglamento de pruebas presenciales.

Únicamente podrán concurrir a los exámenes de reserva aquellos estudiantes a quienes les coincidan dos o más asignaturas en la misma sesión. Quienes no puedan realizar el examen por causas extraordinarias deberán justificarlo ante el Presidente del Tribunal con anterioridad a la fecha prevista para

las pruebas de reserva. Para tener derecho a realizar el examen de reserva, en el caso de coincidencia de dos o más pruebas en la misma sesión, el interesado deberá solicitarlo en el momento que entregue el ejercicio que le da derecho a ello.

Para beneficio de los estudiantes de la UNED, las convocatorias de febrero y de junio no se consideran convocatorias finales sino parciales, solo cuenta como tal la convocatoria de septiembre.

De este modo, si el alumno aprueba en febrero figurará su nota de aprobado y habrá superado la asignatura pero si suspende, entonces figura como no presentado y así no

agota una de las 6 convocatorias de las que dispone un estudiante en cada una de las asignaturas. Si el alumno no se presenta a septiembre tampoco agota convocatoria. Si se agotan las seis convocatorias de una asignatura (por haberse presentado y suspendido seis veces en septiembre a una asignatura) podrá solicitarse la concesión de una convocatoria de gracia.

El plazo para solicitarlo se publica a principio de curso y suele finalizar el 15 de octubre. No debe confundirse las convocatorias agotadas con el número de veces que se ha matriculado un alumno a la hora de pagar sus tasas académicas.